



**PASS ARTS 321/24**

**CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA RED DE RADIOFRECUENCIA Y SUMINISTRO DE ÉSTA PARA EL PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA**

**ACEPTACIÓN DE OFERTA CON VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO**

**ANTECEDENTES**

1.- El día 1 de julio de 2024 se publicó licitación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público. El plazo para presentar ofertas finalizó el día 15 de julio de 2024.

2.- El día 16 de julio de 2024 la Mesa de contratación realizó la apertura y el día 16 de julio de 2024 se realizó la valoración de las ofertas, existiendo una oferta que incurría en baja anormal o desproporcionada por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149.2 de la LCSP, la Mesa solicitó el mismo día justificación de dicha anormalidad a la entidad Teditronic S.L.

3.- El licitador presentó informe el día 26 de julio justificando la viabilidad económica de la misma.

4.- El día 29 de julio la Mesa se reunió y tras analizar los argumentos de dicho informe, ha elevado a este órgano la propuesta de aceptación de la oferta.

**FUNDAMENTOS**

**ÚNICO.-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 de la LCSP el licitador ha justificado en su informe que opera directamente en Europa, es distribuidor directo de fabricantes de electrónica y telecomunicaciones que proporcionan grandes descuentos y que posee un gran volumen de stock, lo que le ha permitido ofertar sus precios, respetando en todo caso la obtención de su beneficio y las condiciones laborales de sus trabajadores establecidas en el convenio colectivo de referencia .

Por cuanto antecede,

**ACUERDO**

Aceptar dicha oferta y que se acuerde la propuesta de adjudicación a favor del licitador, conforme a lo señalado en el apartado 1 del artículo 150.

En Valencia, a fecha de firma electrónica

---

Jorge Culla Bayarri  
Director General